RESOLUCIÓN N° .0436.

Neuquén, 23 SEP 2026

VISTO:

La invitación recibida por la Coordinación de Relaciones Institucionales de la Secretaría de Derechos Humanos, Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional y;

CONSIDERANDO:

Que, la Coordinación de Relaciones Institucionales dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos, Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional de la Municipalidad de Neuquén fue invitada a participar del taller "Caminos frente a la desinformación: diálogo, resiliencia y soluciones colectivas";

Que, dicha jornada tendrá lugar los días 30 de septiembre y 01 de octubre del corriente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la participación de municipios y entidades de la región;

Que, la Fundación Gabo, en alianza con Consejo Federal de Inversión, Agencia Francesa de Apoyo a Medios de Comunicación y la Embajada de Francia en Argentina realizará el taller "Caminos frente a la desinformación: diálogo, resiliencia y soluciones colectivas";

Que, este encuentro es el cuarto de cinco talleres que se realizan en Colombia, Perú, Ecuador, Argentina y Bolivia, como parte del proyecto "Comunidad Informada", con el objetivo de analizar de manera crítica y colaborativa el fenómeno de la desinformación, reuniendo a representantes de la sociedad civil, la academia, los medios de comunicación, sector privado y sector público;

Que, la Agente Municipal Lucila Tamara Bensegues L.P. N° 9.466 – en su carácter de Coordinadora de Relaciones Institucionales concurrirá como representante gubernamental a dicho evento;

Que, en razón de lo expuesto, resulta necesario autorizarla a concurrir al mencionado evento;

Que, por todo ello;

Prof. ISABEL ANDREINI
Subsecretaria de Derechos Humanos, Inst. y Coop Internacional
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

0436-26

LA SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS, RELACIONES INSTITUCIONALES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

RESUELVE:

Artículo 1°) AUTORÍCESE a la Agente Municipal Lucila Tamara Bensegues, L.P. N° 9.466 en su carácter de Coordinadora de Relaciones Institucionales a concurrir a el taller "Caminos frente a la desinformación: diálogo, resiliencia y soluciones colectivas" a realizarse los días 30 de septiembre de 2026 y 01 de octubre del corriente año en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires.

Artículo 2°) NOTIFÍQUESE a la Subsecretaría de Recursos Humanos.

Artículo 3°) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, archívese.

ES COPIA.

FDO.) DE GIOVANETTI.

Prof. ISABEL A. MADSEN
Subsecretaria de Relaciones Inst. y Coop.
Secretaría de Derechos Humanos, Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN